

COMISION MULTISECTORIAL DE ASESORAMIENTO

IV SESIÓN ORDINARIA - 2015

Avances en la Implementación de la Ley N° 29811 y Reglamento

Informe anual

9 de diciembre de 2015

www.minam.gob.pe

FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS INSTITUCIONALES

1. INIA:

- ✓ **Convenio** MINAM – INIA, firmado el 28 de octubre 2015:
- ✓ **Acción conjunta de vigilancia** de OVM en campos de cultivo de maíz del 26 al 30 de octubre 2015
- ✓ Estudios línea de base de la diversidad genética: intercambio de información algodón, papa, ají, tomate.
- ✓ **Campaña de difusión** conjunta: Materiales de difusión, Eventos sobre Semillas certificadas y bioseguridad en tres regiones (Lima - Cañete, Lambayeque, Trujillo)

2. APPISemillas:

Reuniones MINAM-DGDB - Consejo Directivo (Primera Reunión: Avances Implementación Ley de Moratoria (28 mayo); Segunda Reunión: Alcances Infracciones y Sanciones (7 julio); tercera reunión: avances implementación Moratoria OVM, procedimiento de control (2 octubre)



www.minam.gob.pe

FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS INSTITUCIONALES

3. BIODIVERSITY INTERNATIONAL

- ✓ Convenio MINAM – Bioersity: asistencia técnica, capacitación, investigación, intercambio de información
- ✓ Diseño e implementación de pilotos sobre incentivos conservación de RRG: caso quinua Puno.



4. CENTRO INTERNACIONAL DE LA PAPA (CIP)

Convenio MINAM – CIP: Intercambio de información, asistencia técnica, capacitación, investigación

5. CONVEAGRO

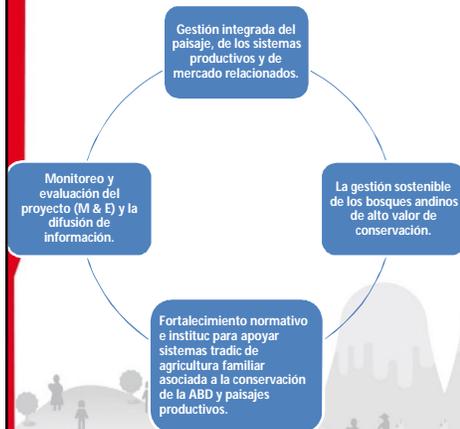
- ✓ Foro para abordar temas agrobiodiversidad y alcances de la Moratoria OVM
- ✓ Difusión sobre conservación de la agrobiodiversidad
- ✓ Tres eventos en el marco del Martes Agrario



FORTALECIMIENTO ALIANZAS INSTITUCIONALES

4. RAAA-INIA-FAO-RAP: Formulación de Proyecto GEF

Gestión sostenible de la agrobiodiversidad y recuperación de ecosistemas vulnerables en las regiones andinas peruanas a través enfoque Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM)



CONVEAGRO – Martes Agrarios: Avances Linea de Base 12 de Mayo 2015

FORTALECIMIENTO ALIANZAS INSTITUCIONALES

5. MINAM – INIA – UNSAAC – UNA Puno – BIOVERSITY – GORE Puno

Piloto de Incentivos a la conservación de la agrobiodiversidad

Recompensas por Servicios de Conservación de la Agrobiodiversidad o ReSCA

Perfil de programa de incentivos para la conservación de los recursos genéticos (RRGG) de la agrobiodiversidad:

- Marco conceptual metodológico
- Plan de acción

Diseño de un mecanismo de recompensa por servicios de conservación de la Agrobiodiversidad ReSCA

- Propuesta ReSCA a escala local
- Cultivos quinua y kiwicha en cusco y puno
- Inicio campaña agrícola 2015 – 2016,
- Proyección, escalable a papa y maíz.

FORTALECIMIENTO ALIANZAS INSTITUCIONALES PARTICIPACION DE LA CMA

- **Informe Anual al Congreso 2015.**
- **Informe de cumplimiento del Plan de Trabajo 2015; se han tratado ocho temas priorizados (buen avance)**
- **Informe de seguimiento de acuerdos y decisiones 2015; 7 sesiones, 22 acuerdos implementados (buen nivel de cumplimiento)**
- **Conformación de cuatro grupos de trabajo:**
 - Apoyo a Programas Especiales: Coordinación INIA (R. Sánchez)
 - Bioética: Coordinación MINAM (R. Ávila)
 - Fortalecimiento capacidades en bioseguridad: Coordinación CONCYTEC (J. Tenorio)
 - Apoyo Vigilancia OVM: Coordina MINAM (D. Pariona)

Tercer Informe Anual al Congreso de la República sobre los avances y resultados en el marco de la implementación de la Ley N° 29811



IMPLEMENTACION PLAN DE COMUNICACIONES: Difusión, capacitación, sensibilización y educación

Campaña de sensibilización "Uso de semilla certificada y la bioseguridad"

- Conveagro 12/05/2015
- INIA 27/05/2015
- Trujillo 23/11/2015
- Chiclayo 24/11/2015
- Cañete 01/12/2015



Difusión de avances en la implementación de la Ley de Moratoria en medios de comunicación

- Radio: Capital, Satélite, RPP, Exitosa, San Borja,
- Prensa escrita: Revista Agraria CEPES, AgroNoticias, El Comercio, SciDev.
- TV: 7RTV, Capital TV

Conferencias Biotecnología 2015
"Biotecnología, Bioseguridad y RRGG"
Trujillo, 1 – 2 de diciembre. 120 participantes

Entrevista a José Álvarez Almon, director general de Diversidad Biológica del Minam

«Hay personas en el Estado que no tienen interés en que la moratoria a los transgénicos se aplique a plientú»

Álvarez Almon



Desde que, en 2011, el Gobierno aprobó la Ley de Moratoria a la producción de organismos vivos modificados genéticamente (OVM) en Perú (Ley 29813), es una gran labor que se ha avanzado en su implementación. Lo último que debe ser aprobado es el Reglamento de la Ley de Moratoria, que define en el artículo 10 los OVM que están sujetos a la moratoria, así como el listado de los organismos vivos modificados genéticamente que están permitidos, prohibidos o autorizados.

En la reunión anterior, Álvarez Almon explicó del trabajo que ha realizado en diversos países en el cumplimiento de la Ley y la moratoria, de las acciones que se han desarrollado en el ámbito de la moratoria.

El tema con los avances que han sido para la implementación de la Ley.

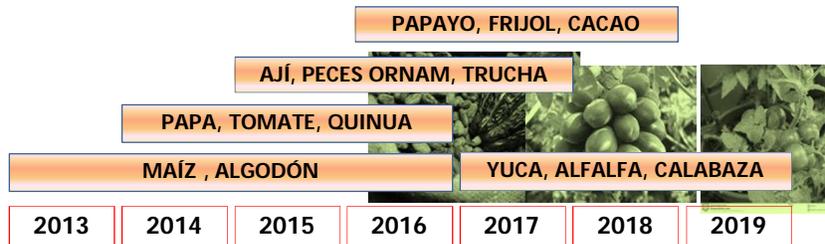
Desde que se aprobó la Ley de Moratoria, se han desarrollado acciones para garantizar que los OVM que están sujetos a la moratoria no sean producidos, comercializados o importados en el país. En este sentido, se ha trabajado en la implementación de la Ley de Moratoria, así como en la implementación de la Ley de Moratoria, así como en la implementación de la Ley de Moratoria.

En la reunión anterior, Álvarez Almon explicó del trabajo que ha realizado en diversos países en el cumplimiento de la Ley y la moratoria, de las acciones que se han desarrollado en el ámbito de la moratoria.

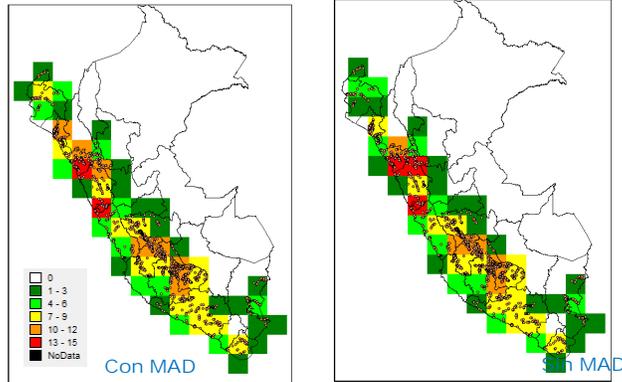
El tema con los avances que han sido para la implementación de la Ley.

Desde que se aprobó la Ley de Moratoria, se han desarrollado acciones para garantizar que los OVM que están sujetos a la moratoria no sean producidos, comercializados o importados en el país. En este sentido, se ha trabajado en la implementación de la Ley de Moratoria, así como en la implementación de la Ley de Moratoria, así como en la implementación de la Ley de Moratoria.

EJE IMPLEMENTACION LÍNEA DE BASE



MAÍZ



- ✓ Al 30/11/2015 Se han prospectado 1147 distritos (122 el 2013, 587 el 2014, 240 el 2015) en 16 regiones del Perú.
- ✓ Metodología de prospección: Cuasi censo.
- ✓ Estudio de organismos y microorganismos asociados al maíz fue declarado desierto, se convocará primeros días del 2016

ALGODÓN

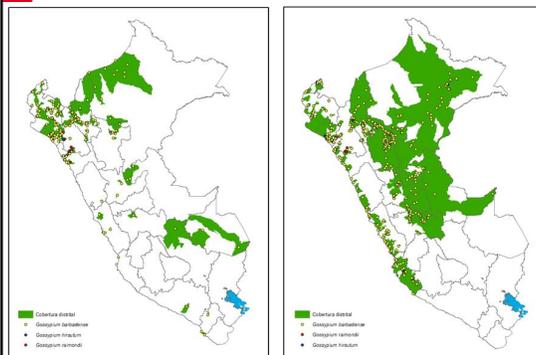


Figura: Mapa de distribución del género *Gossypium* en el pasado

Figura: Mapa de distribución actual del género *Gossypium*

CENTRO DE CONSERVACIÓN EX SITU	REGISTROS
Herbario de la UNMSM	134
Herbario de la UNPRG	69
Banco de germoplasma de la UNP	87
Herbario de la UNT	15
Colectas de Westengen	100
Misión de colecta del IBPGR	54
Missouri Botanical Garden	27
TOTAL	486

- ✓ Metodología de prospección: Cuasi censo.
- ✓ Se han prospectado 500 distritos (196 el 2013 y 304 el 2014) en 14 regiones políticas del Perú.
- ✓ Estudio para el 2015 se declaró desierto, se volverá a convocar para primeros días del 2016

PAPA

ESTUDIOS PARA EL 2015

1. 2015: Servicio de consultoría para la elaboración del mapa, análisis socioeconómico y de organismos y microorganismos de aire y suelo y lineamientos para la conservación de la diversidad genética de la papa.

Proceso de convocatoria desierto, se vuelve a convocar PARA LOS PRIMEROS DÍAS DEL AÑO 2016.



Distribución de especies cultivadas y silvestres. MINAM, 2008

TOMATE



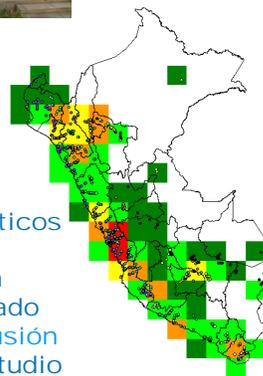
Distribución de la diversidad de tomate

1. 2014: Estrategias para la elaboración de la línea de base del tomate.
2. 2015: Lineamientos metodológicos para la exploración de tomate nativo cultivado.

TALLERES

ESTUDIOS

1. 2014: Elaboración de mapas analíticos para la línea base del tomate.
2. 2015: Servicio para la exploración biológica del tomate nativo cultivado en la región San Martín. En conclusión.
3. 2015: Servicio para elaborar el estudio socioeconómico del tomate nativo cultivado en la región San Martín. En conclusión.



ESPECIES

lycopersicum
pimpinellifolium
pennellii
corneliomuelleri
peruvianum
habrochaites
huaylasense
chilense
arcanum
chmielewskii
neorickii
lycopersicoides
juglandifolium
ochrantum

SECCIONES

Lycopersicon
Lycopersicon
Juglandifolia

AJÍ



1. 2014: Diseño para la elaboración de la línea de base del ají.
2. 2015: Plan de trabajo, elaboración de catálogos de pasaporte de las colecciones de ají del INIA y de la UNALM.



REUNIONES

Diversidad de especies domesticadas

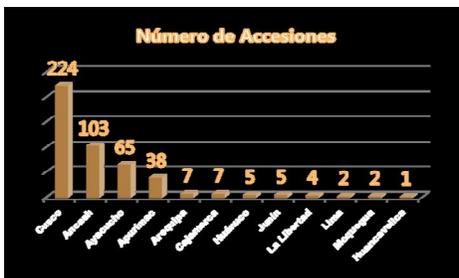
- C. annum* Cerezas
- C. baccatum* Escabeche
- C. chinense* Panca
- C. frutescens* Malagueta
- C. pubescens* Rocoto

AVANCES

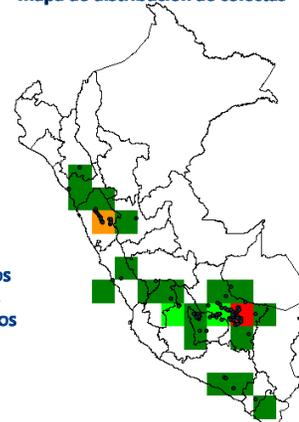
1. Servicio de elaboración del contenido para un catálogo de pasaporte de la colección de germoplasma de *Capsicum*. En conclusión
2. Servicio de elaboración del contenido para el catálogo de pasaporte de la colección de *Capsicum* de la Universidad Nacional Agraria La Molina - UNALM.
3. Servicio para la identificación taxonómica de las colecciones de *Capsicum* (ají) de la Universidad Nacional Agraria La Molina - UNALM.



KIWICHA



Mapa de distribución de colectas

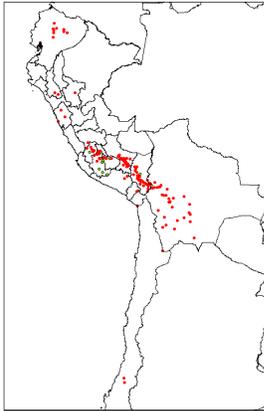


- 790 acciones
- 559 acciones con datos de pasaporte completos
- 463 acciones colectados en Perú
- 231 acciones faltan datos de pasaporte

Análisis Weitzman: 8 acciones colectados en Perú en riesgo, 3 acciones con caracteres en baja frecuencia, 3 acciones en riesgo porque las condiciones de clima cambiarían al 2050 y 2 acciones con ambos tipos de riesgo.

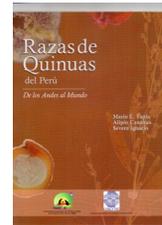
QUINUA

UNA - PUNO



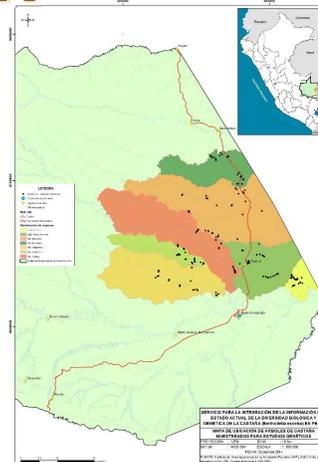
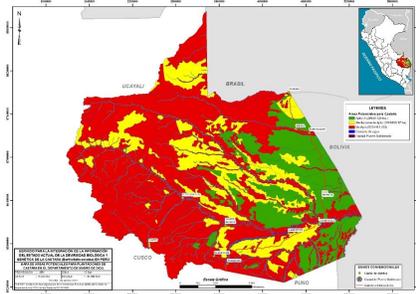
N°	FUENTE	ACCESIONES
1	UNA – PUNO	1890
2	FRANCO Y COL.	123
3	INIA	1490
4	UNSCH	138

24 razas
¿Cuántas razas
existen en la
colección?



Análisis Weitzman: 18 accesiones colectados en Perú en riesgo, 2 accesiones con caracteres en baja frecuencia, 8 accesiones en riesgo porque las condiciones de clima cambiarían al 2050 y 8 accesiones con ambos tipos de riesgo.

CASTAÑA



Se han analizado por marcadores moleculares la diversidad observada en Perú y el lado boliviano y brasileño.

La variabilidad genética observada parece estar relacionada con los rasgos como edad, sistema, modo de dispersión, modo de polinización. Hay muy pequeñas variaciones entre localidades porque estarían relacionadas con una estructura de emparentados entre los árboles estudiados

CENTROS DE ORIGEN Y DIVERSIFICACIÓN

Taller: Plan bianual para la identificación de centros de origen y diversidad con fines de bioseguridad

Lima, 11 de septiembre de 2015 – Documento final en conclusión

Plan bianual para la identificación de centros de origen y diversificación.



Estrategia para el diseño de la política de conservación en centros de origen y diversidad.

Estrategia para la ZEE y ordenamiento territorial.



Lista de especies para elaborar línea de base revisada



PECES ORNAMENTALES

RESULTADOS PRELIMINARES LINEAS DE BASE – ESTUDIO EXPLORATORIO PECES ORNAMENTALES SAN MARTIN Y MADRE DE DIOS



Orden	Familia	Especies	Tigu	Nep	huito	Turino	Alayo	PI
Characiformes	Characidae	<i>Astyanax bimaculatus</i>	2				7	9
		<i>Astyanax maximus</i>					2	2
		<i>Bryconamericus sp.</i>				20		20
		<i>Creagrutus sp.</i>	1	1			1	3
		<i>Creagrutus ortegai</i>			1			1
		<i>Hemibrycon jelski</i>	3					3
		<i>Knodus sp.</i>	4	4	4			12
	Curimatidae	<i>Steindachnerina sp.</i>	1	12	1	1	13	28
Siluriformes	Heptapteridae	<i>Pimelodella sp.</i>	11	2			1	14
	Loricariidae	<i>Ancistrus sp.</i>	1					1
		<i>Hypostomus pirineusi</i>	1		1			2
Perciformes	Cichlidae	<i>Cichlasoma amazonarum</i>	8					8
		<i>Bujurquina huallagae</i>			1		1	2
3	5	13	32	19	8	21	25	105

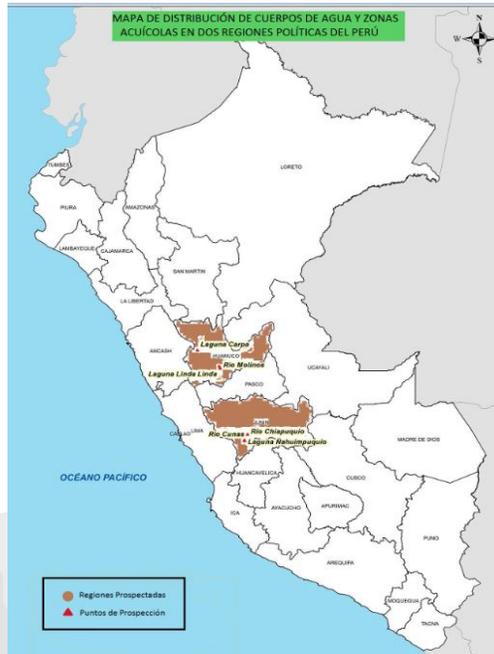
TRUCHA

ESTUDIOS EXPLORATORIOS DE LA TRUCHA EN JUNÍN Y HUÁNUCO



Nº	Cuerpos de Agua	Latitud	Longitud	Region	Provincia	Distrito
1	Laguna Nahumpuquio	-12.071163	-75.339078	Huancayo	Chupaca	Del Agua
2	Rio Cunas	-12.054043	-75.34613	Huancayo	Chupaca	Del Agua
3	Rio Chiapuquio	-11.881199	-75.257642	Huancayo	Huancayo	Ingenio
4	Laguna Linda Linda	-9.848529	-76.044704	Huánuco	Pachitea	Amarilis
5	Laguna Carpa	-9.373362	-76.649264	Huánuco	Huamales	Tantamayo
6	Rio Molinos	-9.911478	-76.01822	Huánuco	Pachitea	Molinos

MAPA DE ZONAS ACUÍCOLAS EN PERÚ



SINTESIS RESULTADOS PRELIMINARES DE LOS ESTUDIOS EXPLORATORIOS DE LA TRUCHA Y PECES ORNAMENTALES

- Metodología para la Línea de base de peces ornamentales 2016
- Recopilación de información e identificación de actores relevante sobre las especies.
- Compromiso interinstitucional.

PECES ORNAMENTALES

- Monitoreo de 5 cuerpos de agua y la identificación de 105 ejemplares correspondientes a 13 especies.

TRUCHA

- Monitoreo de 06 lagunas.
- Identificación de la especie *T. arcoiris* en ambientes naturales.

CONTROL DE INGRESO OVM: DS 010-2014-MINAM

1. **Compendio de 6 Guías** a ser aplicadas en el control y vigilancia de OVM, aprobada mediante RM N° 023-2015-MINAM.
2. **Tipificación de infracciones y escala de sanciones:** emisión de la Resolución del Consejo Directivo N° 012-2015-OEFA-CD.
3. **Adecuación de formatos** del SENASA y SANIPES, en la VUCE.

AMBIENTE

Aprueban "Compendio de Guías a ser aplicadas en los Procedimientos de Control y Vigilancia para la detección de Organismos Vivos Modificados - OVM"

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 023-2015-MINAM

Lima, 12 de febrero de 2015

Visto, el Memorandum N° 47-2015-MINAM/DVMDERN del Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales; así como el Informe N° 12-2015-MINAM/DVMDERN/DGDB de la Dirección General de Diversidad Biológica, y demás antecedentes; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 68° de la Constitución Política del Perú establece que es obligación del Estado promover la conservación de la diversidad biológica y de las Áreas Naturales Protegidas;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1013 se aprobó la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente (MINAM), cuyo objetivo es la conservación del ambiente, de modo tal que se propicie y asegure el uso sostenible, responsable, racional y ético de los recursos naturales y del medio que los sustenta, que permita contribuir al desarrollo integral social, económico y cultural de la persona humana, en permanente armonía con su entorno y así asegurar a las presentes y futuras generaciones el derecho a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado para el desarrollo de la vida;

Que, mediante Ley N° 29811 se estableció la moratoria de diez (10) años que impida el ingreso y producción en el territorio nacional de organismos vivos modificados (OVM) con fines de cultivo o crianza, incluidos los acuáticos, a ser liberados en el ambiente, con la finalidad de fortalecer las capacidades nacionales, desarrollar la infraestructura y generar la líneas de base respecto de la biodiversidad

CONTROL DE INGRESO DE OVM: DS 010-2014-MINAM

Listado de partidas restringidas: primera disposición complementaria final del D.S. N° 010-2014-MINAM:

1. Se emitió la RM N° 052-2015-MINAM, que puso a [consulta pública la propuesta de listado](#). Se evaluaron los comentarios recibidos y se emitió propuesta final.
2. La propuesta fue enviada oficialmente al MEF y MINCETUR, para su validación (Oficio N° 117-2015-MINAM/VMDERN, 21-04-15).
3. Respuesta MINCETUR: Oficio N° 275-2015-MINCETUR/VMCE (17-07-15), alcanza comentarios distintos a los enviados durante la consulta pública.

CONTROL DE INGRESO: DS 010-2014-MINAM

4. **Respuesta del MEF:** Oficio N°213-EF/15.01 (19-10-15), alcanzando [comentarios extemporáneos](#). Exige Vo Bo INIA
5. Consenso técnico MINAM – INIA sobre **41 SPN** (5-11-15).
6. Remisión de PDS actualizado al MEF Y MINCETUR (Oficio N° 351-2015-MINAM/VMDERN, del 9-11-15).
5. No hay respuesta a la fecha.

DILATADO ROCESO DE CONCERTACION MULTISECTORIAL

CONTROL DE INGRESO: DS 010-2014-MINAM PILOTOS - SENASA

Resultado	Envío 1	Envío 2	Envío 3	Envío 4	Envío 5	Envío 6	Envío 7	Envío 8	Envío 9	Envío 10	Envío 11	Envío 12	Envío 13	Envío 14	Envío 15

Pegar las tira (cortar las ampolillas abiertas)

• 1er Piloto de Control en semillas de maíz (27/02/2015)

- Almacén: Lima S.A.
- Dekalb 1596 (Monsanto, México)
- Importador: Hortus S.A.
- Envío 1: 5 lotes
- Envío 2: 9 lotes
- Más de 200 bolsas muestreadas.
- Todos los lotes analizados dieron **NEGATIVO**.



• 2do Piloto de Control en semillas de soya (06/03/2015)

- Terminal Aéreo
- Importador: San Fernando.
- Peso Neto: ~18 Kg (en pequeños paquetes). Líneas para pruebas.
- **Abandono legal.**

CONTROL DE INGRESO: DS 010-2014-MINAM PILOTOS - SANIPES



- 16 inspecciones conjuntas, SANIPES – MINAM, para el control de peces ornamentales fluorescentes, en áreas de cuarentena.
- Uso de lámpara de luz UV.
- Ninguna detección de peces OVM.
- Aprendizaje conjunto sobre detección.



CONTROL DE INGRESO: DS 010-2014-MINAM CAPACITACIONES - SENASA

REGION	MES	CAPACITADOS
Lima - Callao	Febrero	Inspectores PC
	Agosto	Especialistas DE y CTD
Ica	Agosto	Inspectores y Especialista DE
Madre de Dios	Septiembre	Especialistas DE
		Inspectores PC Iñapari
Puno	Octubre	Especialistas de la DE
		Inspectores del PC Desaguadero
Tacna	Diciembre	Especialistas DE
		Inspectores PC Santa Rosa

VIGILANCIA EN CAMPO DE OVM

Se culminó la revisión del PMVAT y fue remitido a los sectores correspondientes para su refrendo.

El expediente del PDS se encuentra con refrendo de MINAM, MINAGRI Y PRODUCE. Se encuentra en despacho de la Presidencia de la República para su promulgación.

Durante el año 2015 se realizaron tres vigilancias de OVM:

1. Región Amazonas: cultivo de soya
2. Región Lambayeque: cultivo de maíz
3. Región Lima (Zona Norte): cultivo de maíz

PRIMERA VIGILANCIA SOYA

Cultivo: Soya

Región: Amazonas

Fecha: del 14 al 16 de julio

Participación: MINAM – DRA – SENASA

N° campos evaluados: 14

Método de análisis: Uso de TRFL (CP4 EPSPS), tolerancia a glifosato



Resultados:

1. Con uso de TRFL: **Ninguno positivo**
2. Con análisis en laboratorio: cuatro de catorce muestras dieron resultado positivo para el promotor p35S



PRIMERA VIGILANCIA SOYA

Análisis:

1. Planta autógama que no cuenta con parientes silvestres en el país.
2. No se importa o produce semilla de tipo certificada en el país.
3. Los agricultores usan sus granos como semilla.
4. La sensibilidad de la TRFL es menor al análisis en laboratorio.
5. Los cultivos aleatorios encontrados fueron: maíz y cacao

Conclusiones:

NO se detectó presencia de OVM en campos de cultivo de soya en Amazonas mediante TRFL

El análisis de laboratorio **detectó presencia de OVM** en cuatro campos evaluados.



NO se pudo establecer contacto con los agricultores cuyos campos resultaron positivos a la presencia de OVM, debido a que los resultados del laboratorio fueron obtenidos el 25 de agosto, más de 30 días posteriores a la vigilancia.

SEGUNDA VIGILANCIA MAÍZ

Cultivo: Maíz

Región: Lambayeque

Fecha: del 26 al 30 de octubre

Participación: INIA–MINAM–OEFA
(acompañamiento a INIA)

N° de campos evaluados: 75

Método de análisis:

MINAM: Uso de TRFL (CP4EPSPS,

Cry1Ab/1Ac, Cry1F y Cry3Bb1)

INIA: Análisis de laboratorio.



Resultados:

1. Con uso de TRFL: **Un campo positivo** a Cry1F.
2. Con análisis en laboratorio: **aún no se cuenta con resultados** del INIA.

SEGUNDA VIGILANCIA MAÍZ

Análisis:

1. **Uno de los 75 campos** evaluados **dio resultado positivo** para la presencia de Cry1F mediante TRFL.
2. No se cuenta con el PMVAT aprobado, a fin de establecer las medidas correspondientes, tendientes a evitar su diseminación.
3. **La vigilancia estuvo a cargo del INIA.**

Conclusiones:

NO se detectó presencia de OVM en mayoría de campos de cultivo de maíz en Lambayeque, excepto en un campo.

NO se pudo establecer contacto con el agricultor cuyo campo resultó positivo a la presencia de OVM, pues: (i) no se cuenta con el Plan Multisectorial de Vigilancia y Alerta Temprana aprobado por Decreto Supremo; y, (ii) la vigilancia estuvo a cargo del INIA:

A 40 días posteriores a la finalización de la vigilancia, **aún no se cuenta con los resultados** de los análisis **de laboratorio** realizados por el INIA.

TERCERA VIGILANCIA MAÍZ

Cultivo: Maíz

Región: Lima (zona norte: Barranca, Huarmey, Huaral)

Fecha: del 10 al 13 de noviembre

Participación: MINAM

N° de campos evaluados: 35

Método de análisis:

TRFL: para las proteínas RR y Cry1Ab/1Ac (solo referencial)

Las muestras se enviaron al laboratorio el 7 de diciembre.



Resultados:

1. Con uso de TRFL: **Negativos a la presencia de OVM**
2. Con análisis en laboratorio: **aún no se cuenta con resultados.**

VIGILANCIA OVM – CONCLUSIONES GENERALES

1. Se hace necesario incrementar las vigilancias en el cultivo del maíz y realizarlas en otros cultivos, como la soya, el algodón y la alfalfa.
2. **Cuatro de los catorce campos de soya evaluados dieron positivos** a la presencia de OVM (**pero negativos con el uso de TRFL**). No se pudo determinar medidas, pues los resultados del laboratorio llegaron a más de 30 días de culminada la vigilancia.
3. El análisis de **un campo de maíz** en la Región Lambayeque **dio positivo** a la presencia de la proteína Cry1F; sin embargo, la vigilancia estuvo a cargo del INIA, quien deberá determinar las acciones a seguir en cuanto obtenga los resultados del análisis de laboratorio (40 días).
4. Los resultados de la vigilancia de **maíz en la zona norte** de la región **Lima** (Barranca, Huarmey y Huaral) fueron **negativos** a los análisis con TRFL de las proteínas RR y Cry1Ab/1Ac. Los resultados de laboratorio ingresaron al Minam el 7 de diciembre.

VIGILANCIA – CONCLUSIONES GENERALES

4. Las TRFL son menos sensibles que los análisis de laboratorio; sin embargo, nos permiten tomar decisiones oportunas ante la detección de OVM en campos de cultivo.
5. Los resultados de laboratorios son más sensibles, pero sus resultados se obtienen 30 días luego de realizadas las intervenciones (dependiendo del número de muestras analizadas). Durante dicho lapso, los cultivos han sido cosechados en su mayor parte y, en el caso de plantas con polinización abierta, una potencial diseminación podría haber ocurrido.
6. Los riesgos cero no existen, ninguna prueba de análisis es 100% confiable.
7. El uso de TRFL es adecuada en las acciones de vigilancia, pues por la sensibilidad que tiene, si bien no detecta trazas en campo, nos permite detectar alta incidencia de OVM en campo y poder tomar medidas oportunas, que eviten la diseminación de OVM.

VIGILANCIA – 2016

Plan de vigilancia coordinada:

INSTITUCION	CULTIVO	REGION
INIA	MAIZ	1. LIMA SUR-ICA 2. LAMBAYEQUE
MINAM		1. LIMA NORTE 2. PIURA 3. MADRE DE DIOS 4. LA LIBERTAD 5. SAN MARTIN
	SOYA	1. SAN MARTIN 2. CUSCO
	ALFALFA	1. PUNO 2. AREQUIPA
	ALGODON	PIURA
	PECES ORNAMENTALES	LORETO
SANIPES		LIMA
OEFA*	CASAS COMERCIALES	1. LAMBAYEQUE 2. LA LIBERTAD 3. ANCASH 4. LIMA 5. ICA 6. SAN MARTIN 7. JUNIN 8. AREQUIPA

AVANCES SOBRE REGULACIÓN DE LA BIOSEGURIDAD

Artículo 7.- Funciones de la Autoridad Competente (MINAM)

- i) Proponer y aprobar las normas que permitan mejorar la regulación de la bioseguridad en el país, en el marco de la Ley N° 29811 y demás normativa aplicable.

GTB (CONADIB):

- Propuesta de Nueva Ley de Bioseguridad, que deroga la Ley N° 27104 y la actualiza con el PCB.
- Propuesta de una guía para el desarrollo de análisis de riesgos de OVM destinados a la liberación intencional al ambiente.

POR PRESENTARSE EN EL 2016:

- Propuesta de lineamientos de bioética.
- Propuesta de Guía para el uso de OVM en espacios confinados

FORTALECIMIENTO CAPACIDADES: INFRAESTRUCTURA

Designación laboratorios detección OVM: RM N° 113-2015-MINAM

Proceso de selección 2015

- Inició el 26 de junio y concluyó el 7 de octubre.
- Dos (2) laboratorios completaron el proceso satisfactoriamente.
 - Biotecnología de Alimentos SAC
 - INIA
- Proceso de publicación de la RM de designación.
- Laboratorios designados en el 2014 muestran avances en proceso de acreditación. Sin embargo, depende de generar condiciones de mercado.



FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES:

Cacitación

- Taller “Bioseguridad de los OVM” (29 y 30 de setiembre, Lima) Dirigido a docentes e investigadores de 8 regiones. 45 participantes
- Capacitación inspectores del SENASA
 - Ica (31 de agosto)
 - Puerto Maldonado – Iñapari (14 – 16 setiembre)
 - Puno – Desaguadero (12 – 14 octubre)
 - Tacna (10 y 11 dic)
- Taller Internacional “Evaluación de riesgos de OVM de origen hidrobiológico” (17 – 18 de noviembre, Lima): 30 participantes



FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES:

Cacitación

Módulo “Bioseguridad de los OVM”

- Lima (29 y 30 de setiembre): 10 docentes de 7 universidades del interior del país. 20 profesionales de 13 instituciones públicas.
- Ayacucho (24 y 25 de noviembre): 5 docentes y 100 estudiantes de Agronomía, Biología, y Farmacia y Bioquímica de la UNSCH.



Misión técnica de expertos cubanos en gestión e investigación sobre bioseguridad

Implementación de Programas y Proyectos Especiales:

1. Manual de Operaciones:

- ✓ MINAM aprobado por RM N° 368-2014-MINAM, en implementación
- ✓ INIA y CONCYTEC en revisión interna

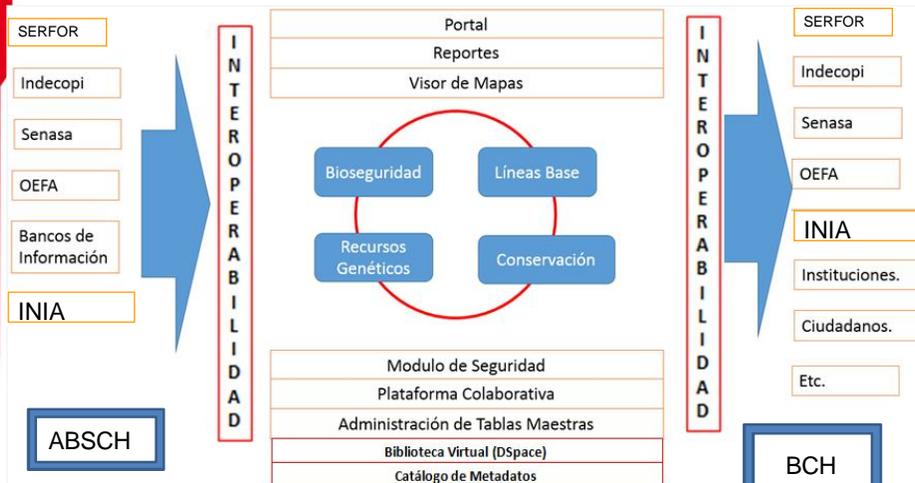
2. Diseño de Programas y proyecto especiales

- ✓ MINAM – INIA elaboraron programa presupuestal conjunto, negociación MEF
- ✓ CONCYTEC aun no inicia proceso por PP, PIP o APNOP

3. Asignación presupuestal e implementación

- ✓ MINAM con asignación presupuestal creciente desde el año 2013. Aprobación demanda adicional 2016 por el MEF de S/. 1.6 millones
- ✓ CONCYTEC e INIA: Sin asignación presupuestal

Sistema de información: necesidades temáticas y alianzas



DIFICULTADES Y OPORTUNIDADES

DIFICULTADES:

- Existe manifiesta demora en la aprobación de instrumentos normativos
- Limitaciones en capacidades nacionales (equipos de expertos) para realizar estudios de línea de base especializados de alto nivel de detalle
- Disponibilidad de información para estudios de distribución de variedades y razas: baja accesibilidad de información no estandarizada
- Instituciones responsables de implementar Programas y Proyectos Especiales han acumula retrasos importantes



DIFICULTADES Y OPORTUNIDADES

OPORTUNIDADES:

- Contar con infraestructura pública y privada para la detección de OVM y aplicación de regulación de bioseguridad
- Fortalecimiento de capacidades en regulación, gestión e investigación que jugarán rol importante para la aplicación acciones de bioseguridad para la conservación productiva del patrimonio genético
- Generación de información valiosa de la distribución y concentración de diversidad genética de cultivos y crianzas (actualmente maíz, papa, tomate, algodón) para orientar inversión en agro exportación, seguridad alimentaria y fuente para nuevos proyectos de I&D



Proyección de Principales logros 2016

1. Líneas de base diversidad genética nativa:
 - Culminación cuatro estudios: maíz, papa, tomate, algodón,
 - Avances en: ají, peces ornamentales, trucha (quinua, kiwicha y castaña por Ecotrade).
2. Sistema nacional de vigilancia y control de OVM en el marco de la ley de moratoria, establecido e implementado;
 - Control de OVM en puntos de ingreso operando (Callao); **100 acciones de control**
 - Vigilancia en campo en aplicación al PMVAT: **20 acciones de vigilancia en 16 Regiones, 5 cultivos**
3. Sistema de Información sobre RRGG y Bioseguridad V 1.0 en servicio con cuatro componentes: Bioseguridad, Información RRGG (línea base), Acceso a RRGG, conservación RRGG.

Proyección de Principales logros 2016

4. Capacidades para la conservación de los RRGG y la bioseguridad fortalecidas en los tres niveles de gobierno; capacitación; procedimientos de vigilancia y control, políticas de conservación de RRGG y zonas de alta riqueza de diversidad genética;
5. Difusión y fomento de la educación y participación del público con relación a la bioseguridad y la conservación de los RRGG; **plan de comunicación y difusión**, énfasis de difusión en vigilancia, control, regulación bioseguridad, análisis de riesgo;
6. Programa especial de Conocimiento y Conservación de los RRGG Nativos con fines de bioseguridad **implementado y en plena operatividad**. Programa de Biotecnología y Desarrollo Competitivo a cargo del INIA y el Proyecto Especial de Fortalecimiento de Capacidades Científicas y Tecnológicas en Biotecnología Moderna Relativas a la Bioseguridad asistidos para su diseño e implementación.;



PERÚ
Ministerio
del Ambiente

COMISION MULTISECTORIAL DE ASESORAMIENTO

IV SESIÓN ORDINARIA - 2015

Avances en la Implementación de la Ley N° 29811 y Reglamento

9 de diciembre de 2015



www.minam.gob.pe